

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****14245**

*Trámite de información pública del Borrador inicial del Anteproyecto de ley de modificación de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears*

De acuerdo con el que dispone el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas, y la regla séptima de las Instrucciones sobre el procedimiento para el ejercicio de la iniciativa legislativa del Gobierno, aprobadas por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de diciembre de 2004, en relación con el apartado 4 de la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 9 de noviembre de 2017, se somete a información pública el Borrador inicial del Anteproyecto de ley de modificación de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, durante un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en *el Boletín Oficial de las Illes Balears*, durante el cual se podrá consultar el proyecto mencionado, así como el resto del expediente de elaboración de la norma, en la sede de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas ubicada en la calle de Francesc Salvà, s/n (Es Pont d'Inca), de Marratxí, y en la página web «<http://participaciociudadana.caib.es>»; así como, en su caso, presentar alegaciones ante la misma Secretaría General o, por medios telemáticos, mediante el apartado «Participación en la elaboración de normativa» de la página web antes mencionada.

Palma, 11 de diciembre de 2017

**La secretaria general**

Maria Begoña Morey Aguirre

